

Guayaquil, 20 de Febrero del 2003

Señor Presidente

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 263 numeral 4, en concordancia con los Arts. 289 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de APLICOLOR S.A. presento memoria explicativa de la Gestión desarrollada en el Año 2002

GESTION ADMINISTRATIVA.-

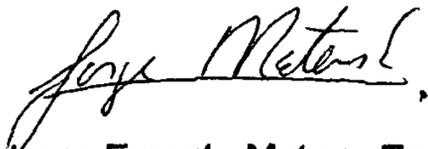
El 11 de Abril del 2002 se procedió a la cesión de las acciones de la Cia. APLICOLOR S.A. a favor del Ing. Jorge Ernesto Mateus Escobar, las mismas que totalizan seiscientas (600) acciones de un valor nominal de cuarenta (0.40) centavos de dólar, que corresponde al capital actual suscrito de doscientos cuarenta (240) dólares.

El 31 de Mayo del 2002 se nombró como Gerente y representante legal de la Cia. APLICOLOR S.A. al Ing. Jorge Ernesto Mateus Escobar, por un período de cinco (5) años.

Las actividades fueron nulas en el periodo 2002, lo único que se realizó fueron transacciones personales del representante legal para dar movimiento a la cta. ahorros que mantiene en el Banco Bolivariano.

Dichos movimientos generaron intereses por \$ 18.10 y costos operativos por mantenimiento y servicios bancarios por valor \$ 104.16; lo que origino un resultado negativo de \$ 86.06

Las aportaciones personales del representante legal se han considerado dentro del patrimonio para futuras capitalizaciones y absorber las pérdidas acumuladas.



Ing. Jorge Ernesto Mateus Escobar
GERENTE GENERAL

c.c. Comisario



- 2 FEB 2003